



ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTÍN

DECRETO N° 1636

SANTIAGO, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; el artículo 8°, letra d), de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, vengo en dictar el siguiente,

DECRETO:

1.- Acéptase, a contar del 10 de noviembre de 2016, la renuncia presentada a su cargo de Gobernador Provincial de Cautín, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don José Francisco Montalva Feuerhake, cédula nacional de identidad N° 16.369.131-0.

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNIQUÉSE Y PUBLÍQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA  
Presidenta de la República



MARIO FERNÁNDEZ BAEZA  
Ministro del Interior y Seguridad Pública



LCE / AAA  
DISTRIBUCION:  
C.G.R.  
Diario Oficial  
División Jurídica  
Remuneraciones  
Depto. RR.HH  
Oficina de Partes



14837200